

Bogotá, Febrero, 23, 2015.

Señores:

BIBLIOTECAS

Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Yo, Camilo Rodríguez Isaza, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1033.685.795, autor del trabajo de grado titulado: Sistematización de experiencia de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de Comunicador Social, autorizo a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional *Porticus* en la página Web de la Biblioteca, así como e las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,



Camilo Rodríguez Isaza

C.C. No.1033.685.795 de Bogotá
Correo Electrónico: camilo_0405@hotmail.com

Bogotá, Febrero, 23, 2015.